# ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS N° 023/2011 - PRORROGA

## Contratación Directa N° 14/2011
## *"Recarga de Extintores"*

1. En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los seis días del mes de junio del año 2011, siendo las 10:00 horas, se reúnen en Acto Público en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Dr. Justo Prieto N° 223 esq. Teófilo del Puerto, las personas que se detallan más abajo, para proceder a la Apertura de los Sobres conteniendo las propuestas correspondientes a la Contratación Directa N° 14/2011 ***"Recarga de Extintores"***.

2. Asisten al acto las siguientes personas:
   - Lic. Alberto Torrez, Jefe de la U.O.C.

3. Fueron invitadas a participar las siguientes firmas:
   - Extintores Chaco S.A.
   - Regimiento 8 S.A.
   - Fire Master S.R.L.
   - Oxipar S.A.
   - Gloria Seguridad Industrial

4. Habiendo pasado el tiempo límite de presentación de ofertas para la Contratación Directa N° 14/2011, no ha sido recepcionado sobre de oferta alguno.

5. En consecuencia, esta Unidad Operativa de Contratación, atendiendo a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 805/09, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de contratación directa, cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas en el Art. 34° de la Ley N° 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación, establecerá una nueva fecha de presentación y apertura de ofertas considerando que solo puede realizarse la adjudicación después de que la convocante demuestre efectivamente haber agotado las instancias pertinentes con el objeto de contar con el mínimo de oferentes.

6. En tal sentido y visto la exigencia de que las necesidades publicas se satisfagan con la oportunidad, calidad y costo que aseguren al Estado Paraguayo, las mejores condiciones de contratación sin demora excesivas e innecesarias, las nuevas fechas deberán ser difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), mediante adendas.

7. Siendo las 10:25 horas se da por terminado el acto de apertura, previa lectura y ratificación de su contenido.

Lic. Alberto Torrez Subeldia, Jefe
Unidad Operativa de Contratación